



22080  
P - 7933.

Dossier Nº.459.

22080

28 ENE. 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de JEAN CHATEAU, de nacionalidad francesa,  
residente en 128, Avenue Sergent Maginot, Rennes  
(Ille-et-Vilaine), Francia, por:

"REMOLQUE PERFECCIONADO".

=====  
=====



El presente invento se refiere a un remolque perfeccionado para "camping" u otros usos, que se engancha detrás de un vehículo automóvil.

5 Dicho remolque se distingue especialmente en que sus paños verticales son plegables y en que el tejado es amovible, con objeto de poder colocarlo sobre los paños bien sea en su posición levantada, o en la posición plegada.

10 Según otra característica, el remolque comprende un dispositivo perfeccionado de levantamiento de los paños laterales y del tejado, merced al cual puede ser montado sin esfuerzo por una sola persona. Con preferencia, éste lleva una carrocería extrabaja en la cual van articulados los paños.

Otras características resultarán de la descripción que sigue.

15 En el adjunto dibujo dado únicamente como ejemplo :

Las Figs. 1 y 2 son vistas, trasera y lateral, del remolque conforme al invento en la posición plegada.

Las Figs. 3 y 4 son vistas análogas, con cortes parciales, del remolque en posición de utilización.

20 La Fig. 5 es un alzado frontal que muestra en detalle



22080

la superestructura en posición plegada, con rayas mixtas. las posiciones intermedia y final durante su despliegue.

La Fig. 6 es una vista análoga el dispositivo de fijación del paño frontal.

5 La Fig. 7 es una vista, en corte transversal, de un remolque equipado con el dispositivo de levantamiento conforme al invento.

Según el ejemplo de ejecución representado en las Figs. 1 á 6, el remolque lleva una carrocería monobloque perfilada 10 provista de un suelo 2 con traviesa 3 y colocada en los extremos de los muelles 4 solidarios en el medio de un eje 5. Este descansa en unas ruedas 6 que se pueden visitar o cambiar merced a las puertecillas laterales 7 dispuestas en la carrocería. El remolque va unido al vehículo motor por medio de cualquier dispositivo apropiado. por ejemplo una varilla 8 telescópica provista de un amortiguador longitudinal.

Las cajas terminales 9 de la carrocería están arregladas para recibir accesorios, herramientas, etc... y se cierran con una puertecilla 10.

20 La disposición interior de la carrocería es la misma que en los vehículos destinados al mismo uso, variando según las necesidades o el gusto del que la utiliza.

La superestructura del remolque está constituida, conforme al invento, por unos paños longitudinales 11, por ejemplo de madera enchapada, rígidos por medio de un armazón metálico. Dichos paños están articulados por sus bordes inferiores, por medio de unas bisagras 12, en los bordes longitudinales superiores de los costados de la carrocería.

30 Los paños 11 pueden ir provistos de bastidores que se abren 12 articulados en 14. En la cumbre de dichos paños van



fijos rigidamente unas cuadernas 15, provistas en sus extremos  
libres de herrajes 16 con entalladuras en forma de V. Una  
cubierta 17 formada por ejemplo de listones longitudinales des-  
cansa en las cuadernas 15.

5 Un paño delantero 20 (Fig. 6) y otro trasero 21 (Fig.3)  
están articulados respectivamente por sus bases en 22 y 23  
en las paredes transversales de la carrocería. Dichos paños  
afectan la forma del perfil de las cuadernas y se les puede  
fijar en ellas con cualquier dispositivo de sujeción convenien-  
te 24 (Fig. 6).

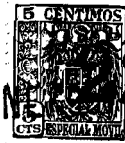
10 El tejado del remolque se compone de cintras simétricas  
22 ensambladas rigidamente por medio de tensores metálicos 26  
y recubiertos con listones 27, idénticos a los listones 17 ya  
mencionados. Las cintras en igual número que los pares de cua-  
dernas 12 están provistas en sus extremos de pasadores longi-  
15 tudinales 28 destinados a venir a encajar en las V de los  
herrajes 16 de las cuadernas correspondientes.

Una tela impermeable 29 va colocada sobre el tejado  
y sujeta por ambas partes en 30, para mantener las cintras 25  
en su sitio.

20 El desmontaje es sencillo : se quita la tela 29 y el  
tejado 25, se bajan los paños delanteros 20, el paño trasero  
21, los paños laterales 11, se coloca el tejado sobre todo  
ello de modo, por ejemplo, que los pasadores 28 vengán a enca-  
jar en unas piezas con muescas 31 solidarias de los paños la-  
25 terales 11 y se cubre todo ello con la tela 29 que se sujeta  
en 32.

El montaje se efectúa sin dificultad en orden inverso.

30 En la Fig. 7 se representa un dispositivo de levanta-  
miento destinado a facilitar dicho montaje; para mayor clari-  
dad, se representan solamente las superestructuras del remolque,



es decir los paños laterales y el tejado.

33 designa un mástil por ejemplo de madera, metido de una manera amovible en un pie o soporte 34 solidario del chasis del remolque. Dicho mástil lleva en su cara interna, un carril 5 35 a lo largo del cual puede deslizarse una corredera o carro 36 llevando en su extremo inferior un brazo oscilante giratorio en 38 en la corredera y terminado en una porción en forma de gancho 39 provista de una anilla de enganche 40, y en su extremo superior una polea 41. Se puede inmovilizar la corredera 34 en el bajo de su carrera por medio de un pasador 42 10 y se limita su carrera hacia arriba por medio de un tope 43.

El mástil 33 lleva por fin en su extremo superior una pieza en forma de brida 44 que sirve de soporte a dos poleas 45 y 46.

15 El dispositivo de levantamiento queda completado por una driza 47 que pasa sucesivamente alrededor de las poleas 46, 41, 45 y de una polea o aparejo 48, yendo a dar a la brida 44 en la cual está sujeta.

20 La polea 48 está provista de un gancho 49 cuya misión se verá más adelante.

En los Nps. 50 y 51, se representan los paños laterales con sus cuadernas 52, 53 y en 54 la cintra mediana del tejado del remolque en posición desmontada. En el ejemplo descrito presentemente las cintras tales como 54 descansan en 25 los paños laterales por medio de un sistema de herrajes con muescas 55 fijos en cada extremo de las cintras del tejado y coronan unas rótulas tales como 56 montadas en la cara externa de los paños laterales. Los herrajes 55 de la cintra 54 están provistos de anillos 57 articulados en 58 en los citados 30 herrajes y doblados en forma de gancho con objeto de que



se pueden replegar sobre éstos después de utilización.

El montaje del remolque se efectúa de la siguiente manera :

Se inmoviliza la corredera 36 en el bajo de su carre-  
5 ra por medio del pasador 42 y se engancha ~~y se engancha~~ el  
gancho 49 al anillo 57 fijo en el extremo de la cintra 54 más  
distante del mástil y se tira de la driza 47 para que el te-  
jado que gira alrededor des rótulas 56 del paño 50 tome una  
posición un poco más inclinada que la indicada con línea de  
10 puntos en 54g. Se mantiene el tejado en esta posición amar-  
rando la driza por ejemplo alrededor de un taco 59 fijo en lo  
bajo del mástil 33. Luego se levanta el paño 51 para ponerle  
en la posición inclinada indicada en 51a y se le mantiene en  
ella por ejemplo por medio de unavarilla acodada 60 formando  
15 riostra.

El ángulo que forma el paño 51 es determinado para que  
al soltar la driza 47 las muescas de los herrajes 55 del borde  
superior del tejado vengan a cubrir unos pasadores 61 precis-  
tos en los extremos de las cuadernas 53 del paño lateral 51.  
20 Se quita entonces la riostra 60, quedando el paño y el tejado  
en equilibrio en las posiciones respectivas indicadas en 51a  
y 54g. Se suelta el gancho 49 y se le fija ahora en el anillo  
de levantamiento 40 del brazo 37. Se engancha después el gan-  
cho 39 del brazo 37 en el anillo 57 fijo en el extremo de la  
25 cintra 54g próxima al mástil 33. Se quita el pasador 43 para  
que la corredera pueda deslizarse libremente y se tira de nuevo  
de la driza 47 para hacer que suba la corredera y que el tejado  
54 y el paño 51 se pongan en las posiciones 54b y 51b. Se le-  
vanta después el paño lateral 50 para ponerle en la posición  
30 vertical indicada en 50g y se afloja la driza 47 para enganchar



los herrajes y pasadores frente al tejado y el paño 50.

Se observará el interés de la disposición que consiste en sujetar el gancho 57 del tejado en el brazo 37 de la corredera 36 y en izar esta última, desempeñando el brazo 37 el papel de una pieza de sostén o de guía para impedir que se separe el tejado lateralmente del mástil y que no pase de una posición límite superior determinada por el tope 43, y para garantizar de este modo un enlace articulado semirígido entre el mástil y el sistema formado por el tejado y el paño durante el montaje.

Una vez terminado el montaje del remolque, se desengancha el gancho 49 y se quita el mástil y sus accesorios.

La altura del remolque plegado no pasa de 1,30 m. poco más o menos y se utilizan ruedas de auto normales.

Un remolque de este género es de una ligereza y solidez notables. Queda además perfectamente asentado dado que el centro de gravedad es muy bajo entre las ruedas debido a la ligereza de la superestructura. Los defectos inherentes generalmente a los remolques de "camping" y que limitan la velocidad del equipo vehículo-remolque, a saber el cabeceo y la inclinación, quedan prácticamente suprimidos.

El invento no se limita de ningún modo a las formas de ejecución representadas y descritas, las que tan solo se han escogido como ejemplo.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar nuevamente que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



E. 1950

- 7 -

5 1.- Remolque perfeccionado comprendiendo una carrocería, caracterizado por el hecho de que sus paños verticales son plegables en la citada carrocería y que el tejado es amovible para poder colocarle sobre los paños bien sea en su posición levantada, o en la posición plegada.

2.- Remolque según el punto 1, caracterizado por el hecho de que la mencionada carrocería es extrabaja y que los paños están articulados en la carrocería.

10 3.- Remolque según el punto 1, caracterizado por el hecho de que los paños longitudinales plegables se prolongan por sus bordes superiores en una parte arqueada destinada a ser unida al tejado amovible propiamente dicho.

15 4.- Remolque según el punto anterior, caracterizado por el hecho de que el tejado amovible y más mencionadas partes arqueadas están formados de listones llevados por cuadernas o cintras, provistos de medios de enganche recíprocos y una tela u otra cubierta flexible.

20 5.- Remolque según el punto anterior, caracterizado por el hecho de que los citados medios de enganche consisten en la combinación de herrajes en V llevados por las cuadernas de las partes arqueadas de los paños longitudinales y de pasadores llevados por las cintras del tejado.

25 6.- Remolque según los puntos 1 a 4, caracterizado

por el hecho de que la tela u otra cubierta flexible del tejado amovible sobresale en los bordes longitudinales de este último y está provista de correas u otros medios de fijación, bien sea en los paños longitudinales cuando están levantados, o en la carrocería cuando se han plegado dichos paños en esta última.

7.- Remolque según el punto 1, caracterizado por el hecho de que consta de un dispositivo de levantamiento amovible para izar el tejado y los paños.

8.- Remolque según el punto 7, caracterizado por el hecho de que el citado dispositivo consiste en un mástil adaptable a un lado del remolque y equipado con un sistema que comprende especialmente un aparejo maniobrado por medio de una driza para, por una parte, levantar un borde del tejado y reunir dicho borde con la arista superior de un paño lateral y, por otra parte, levantar el otro borde del tejado y reunirlo con el borde superior del otro paño lateral.

9.- Remolque según el punto 8, caracterizado por el hecho de que comprende un carro que se desliza a lo largo del mástil, un brazo fijo al citado carro y al cual va enganchado uno de los bordes del tejado, siendo maniobrable dicho carro por medio de la driza precitada, con objeto de formar un enlace articulado semirígido entre el mástil y el sistema formado por el tejado y el paño que se está montando.

10.- "Remolque perfeccionado", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva y se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 28 ENE. 1958

*Eberto*

Fig. 1

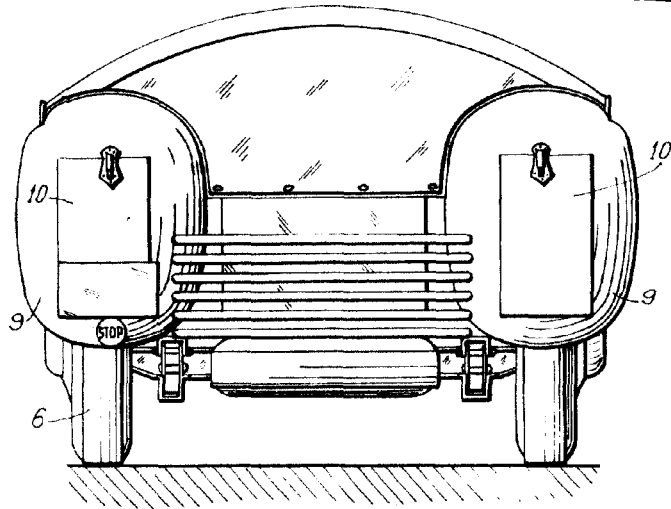
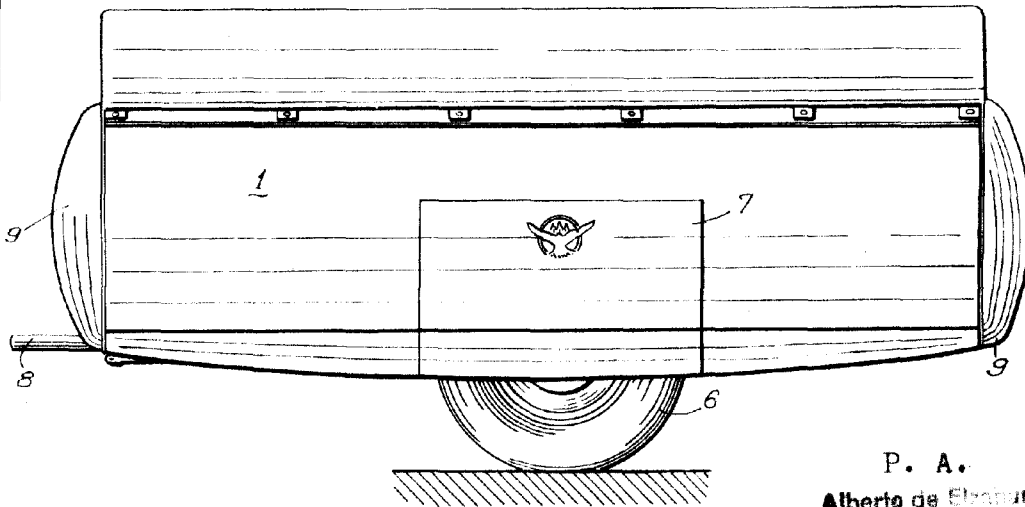


Fig. 2



P. A.  
Alberto de Ebranuru  
Por P...

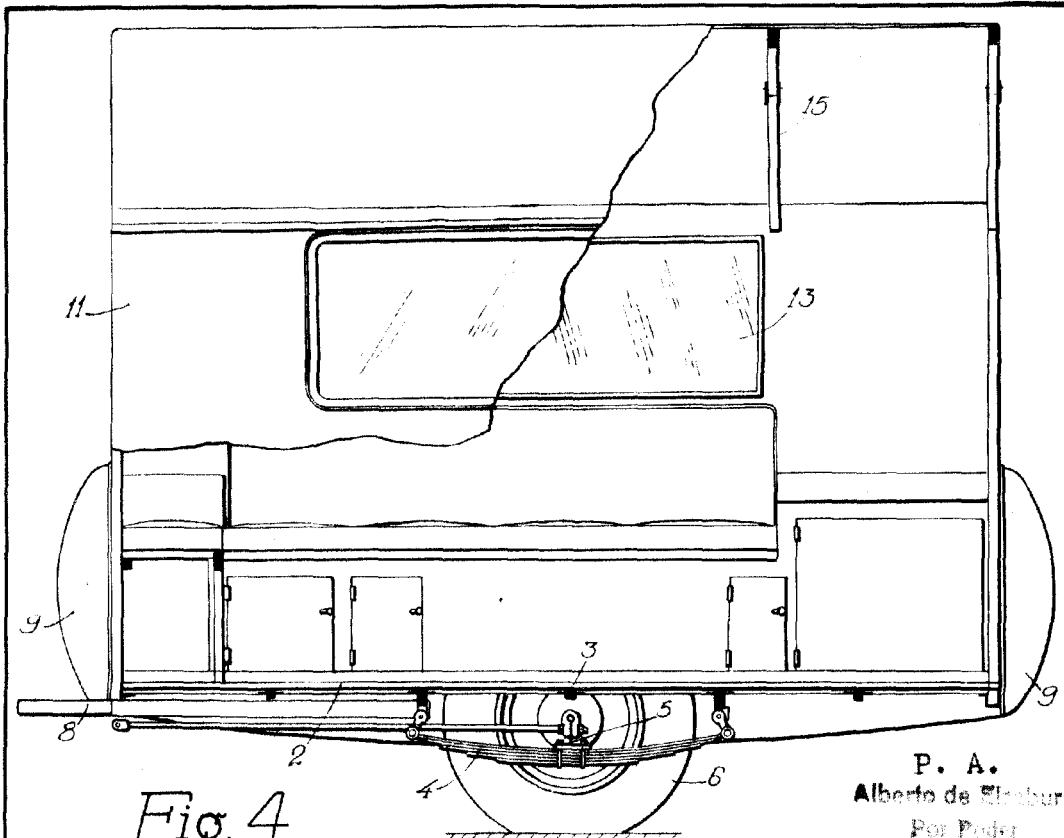


Fig. 4

P. A.  
Alberto de Eizaburu  
Por Poder

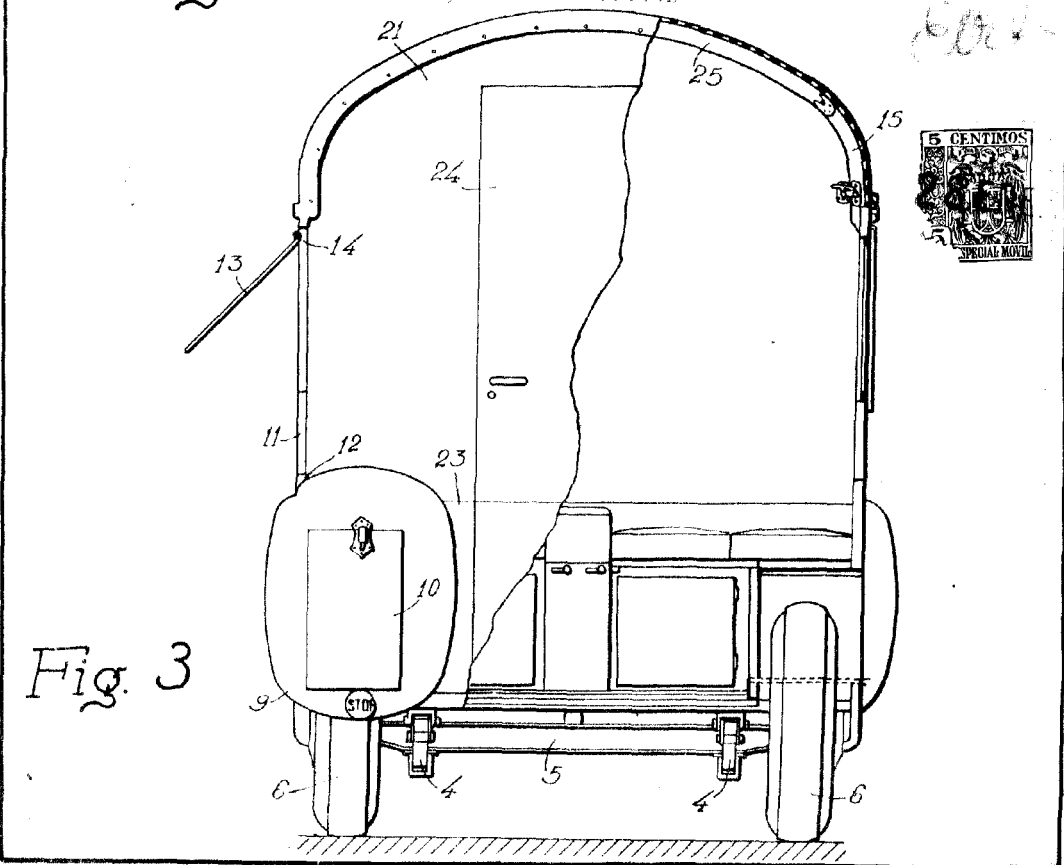


Fig. 3

Fig. 6

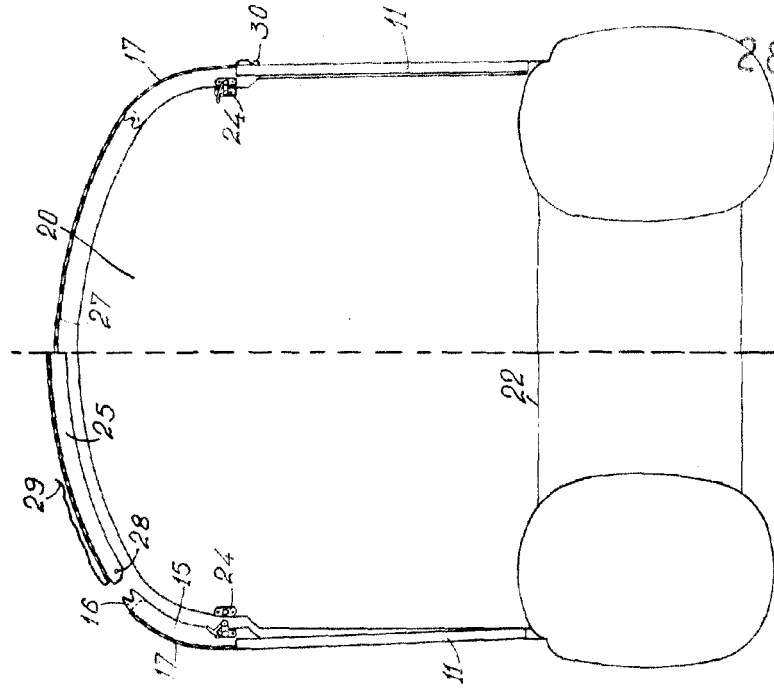
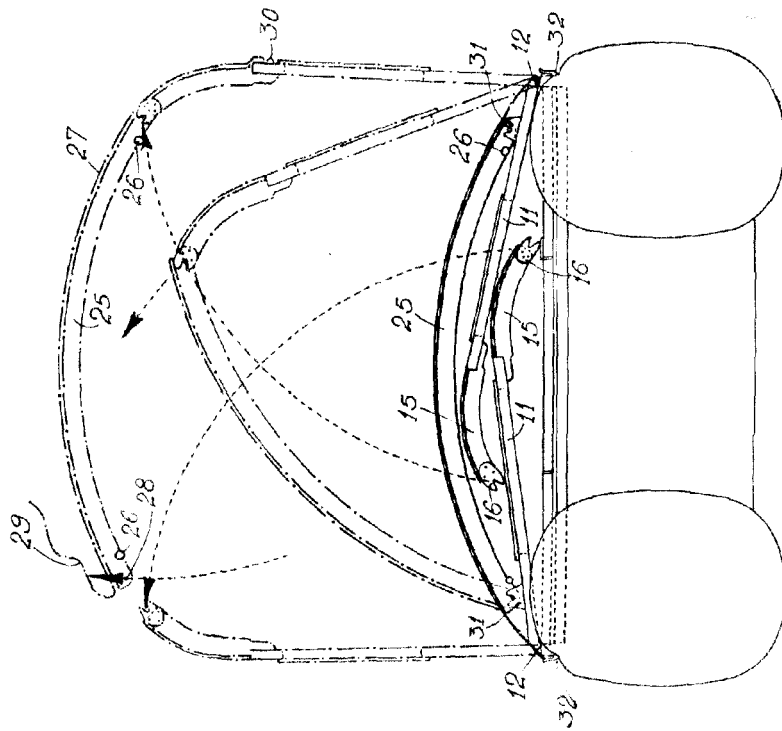


Fig. 5



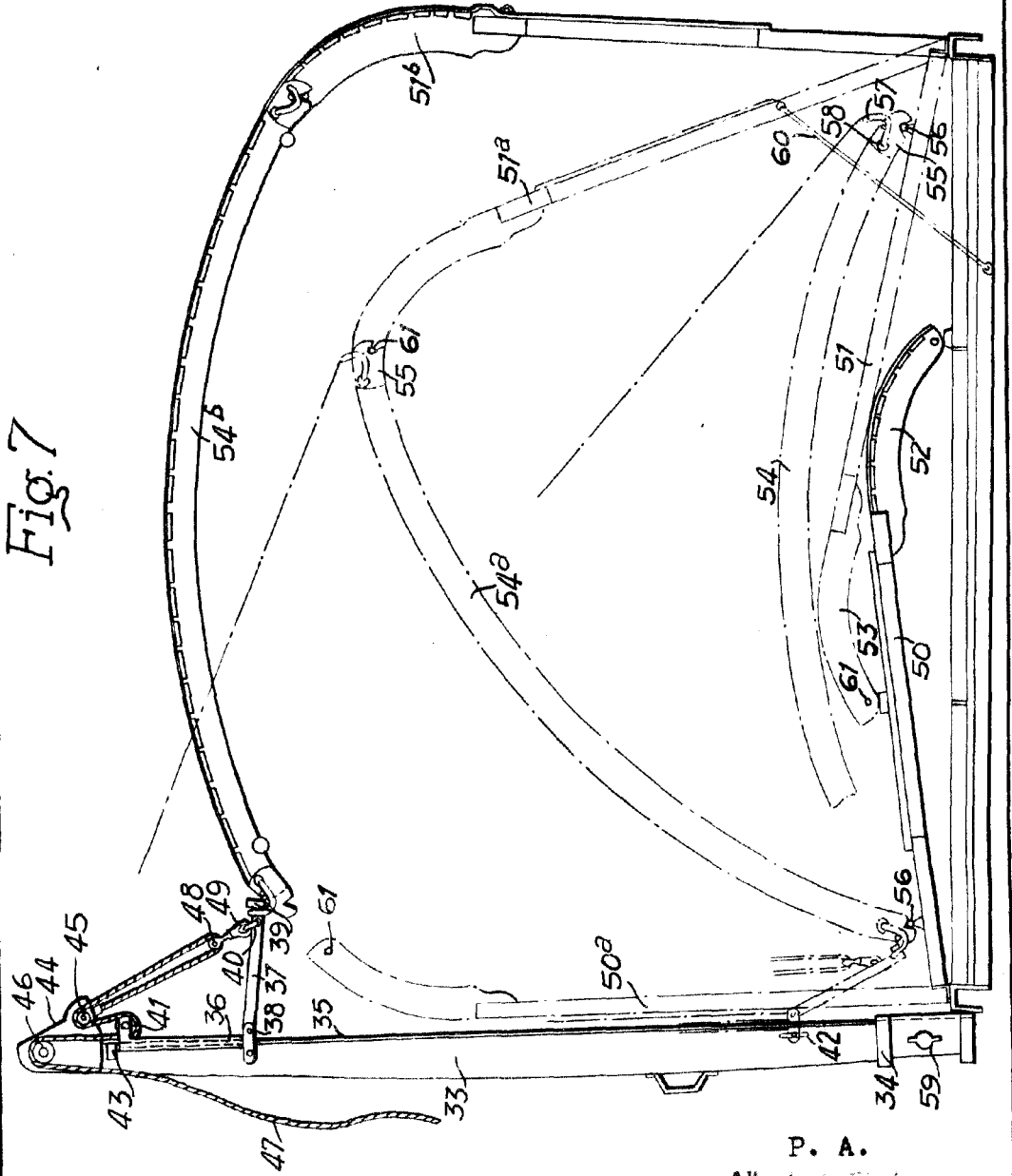
P. A.

Alberto de Chateau  
For Paris





Fig. 7



P. A.  
Alberto de Eibaruru  
Por Poder  
*[Signature]*